



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 320/2018**  
**Bahía Blanca, 21 de agosto de 2018**

VISTO:

La Resolución DCS 423/2017 mediante la cual se otorga una asignación complementaria a la docente Veronica Lomban como Asistente para cumplir funciones docentes para las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II, y Microbiología y Parasitología

CONSIDERANDO:

La jubilación de la Dra. Marta Roque

Que se ha propuesto a la docente Verónica Lomban para reemplazar a la Dra. Roque en sus funciones de Profesora de Fisiología Humana, hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente

Que corresponde entonces dar de baja la asignación complementaria en el cargo de Asistente

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º) Dar de baja la asignación complementaria como Asistente Dedicación Simple para cumplir funciones docentes para las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II, y Microbiología y Parasitología a la docente Verónica Lomban (Leg. 8560), a partir del 16 de agosto de 2018.

Artículo 2º) Comuníquese al interesado. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y cumplido, vuelva -----

Méd. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Hg. PEDRO SILVERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD